



Corte Suprema de Justicia de la Nación

VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramita el reemplazo de dos equipos de aire acondicionado con destino a una oficina ubicada en el Alto Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obran las especificaciones técnicas, a fs. 2/3 obra el presupuesto orientativo resultando el mismo técnicamente admisible y a valores de mercado y a fojas 4 la solicitud efectuada por la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación.

Que por las características del servicio que nos ocupa, resulta conveniente el otorgamiento de una partida especial, debiendo rendir cuenta documentada de su efectivización.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 6 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2019.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante resolución n° 302/2019, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a liquidar y abonar a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, una partida especial de pesos ciento setenta mil ochocientos cuarenta y uno con cincuenta y nueve centavos (\$ 170.841,59.-), para el

reemplazo de dos equipos de aire acondicionado con destino a una oficina ubicada en el Alto Tribunal.

2º) Imputar el presente gasto a la cuenta “05-21-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3” correspondiente al presente ejercicio financiero.

3º) Autorizar a los Departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

SR